

MADRID

Felicitaciones al Gobierno

En ocasiones en que acaso le convenia hablar y en circunstancias en que sin duda le habria convenido más el silencio, el Gobierno por su cabeza más visible y más parlante o por cualquiera otra de sus cabezas secundarias, se ha mostrado satisfecho de su obra revolucionaria y republicana. La obra revolucionaria y republicana que ha prestado o ha realizado el Gobierno, tiene, entre otras, estas manifestaciones: quema de templos y edificios de religiosos; destrucción de verdaderas joyas de arte; desaparición de famosas bibliotecas. Es retrado el Crucifijo de las Escuelas, se secularizan, es decir, se desecristianizan en cuanto alcanza la acción gubernativa el Ejército, la Armada, las Carceles; son deserrados venerables Prebados de la Iglesia española y se planea con el nombre de nacionalización un nuevo despojo de sus bienes empezando por negar el dominio y su uso a sus legítimos propietarios.

Por todo esto y algo más que por no alargar excesivamente la enumeración omitimos, ha recibido el Gobierno albricias y parabienes de masones y masonizantes y de los sectarios de todas las catervas antirreligiosas y ahora acaba de recibir una muy efusiva felicitación de la Liga de los derechos del hombre—sección española—por sus últimas resoluciones.

Estas últimas resoluciones llenan de contento a la susodicha Liga. Sin duda entre los derechos del hombre no figura el de poder emitir libremente, y sin otras trabas que las establecidas por el Derecho penal su pensamiento; ni tampoco cuenta el derecho de profesar las opiniones políticas que tenga por conveniente; ni el de exteriorizar sus creencias religiosas; ni el de propagarlas en congresos o en Asambleas; ni el de asociarse para los fines lícitos de la vida humana.

Todo esto viene negándole el Gobierno. Se suspenden periódicos.

Se persigue a los que profesan o mantienen unas determinadas ideas políticas.

No se consienten por las autoridades en algunos puntos con unos o con otros pretextos las manifestaciones del culto católico.

Se han disuelto o se han dificultado algunas Asociaciones, se vive, en fin, en un periodo dictatorial.

El dictador, gobierno, decreta lo que se le antoja, corta y raja por donde le parece conveniente, e luego mete las manos en la jofaina parlamentaria dispuesto a aprobarlo todo lo que le presenten.

Y esto es lo que aplaude la Liga de los derechos del hombre, con lo cual, es visto que para la tal Liga los españoles tenemos bastante con estar regidos por poderes republicanos, que ardean de liberales y de demócratas, aunque nos cercenen o nos supriman los derechos individuales y ciudadanos y nos traten con las formas de la opresión y los modos de la tiranía.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	39 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	31 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	15 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	23 40
Oscilación	16 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 00

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	752 90
Temperatura a la sombra	18 40
Temperatura de termómetro húmedo	11 80
Tensión de vapor	6 40
Humedad relativa	41 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas	161 00

El Catálogo de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Pérez.

SUSCRIPCIÓN

Para costear la fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Compañera de Córdoba, el día 8 de Septiembre de 1931.

Nombre	Pesetas
Suma anterior	2 143 35
D. Manuel G. de Ravé y Fernández de Henesirosa	1
D.ª Magdalena Rodríguez Molina	1
Srta. Magdalena G. de Ravé y Rodríguez	1
D. Manuel G. de Ravé y Rodríguez	1
» José G. de Ravé y Rodríguez	1
» Francisco G. de Ravé y Rodríguez	1
» Jerónimo G. de Ravé y Rodríguez	1
Srta. Margarita G. de Ravé y Rodríguez	1
D.ª María Sanz Chacón	1
Srta. Clotilde García Sanz	1
» María García Sanz	1
Cuatro devotas	1
D.ª Alegría Soto	1
D. Amador Vázquez	1
» Domingo Barber Lloret	1
Su hijo Dominguito	1
D.ª María de los Dolores Barber	1
» Concepción Alarcón Herrera	1
D. Antonio Manzanares Bonilla	1
D.ª María López Alarcón	1
D. Antonio Manzanares López	0 50
» Miguel Manzanares López	0 50
» Enrique Manzanares López	0 50
Srta. María Gracia Manzanares López	0 50
D. José María Manzanares López	0 50
Conchita Manzanares López	0 50
Carmencita Manzanares López	0 50
Srta. María de la Paloma López	0 50
D.ª Rosario Guirao Barbudo de Pablos	1
D. Pedro Pablos	1
Pedrito Pablos Guirao	1
Rafaelito Pablos Guirao	1
Enrique Pablos Guirao	1
D. Camilo Carabaño	1
D.ª Teresa Guirao de Carabaño	1
D. Dionisio Carabaño Guirao	1
Teresita Carabaño Guirao	1
D. Rafael Garrido Pino	0 50
Srta. Concha Miguel Cabrero	1
» Concepción Cortés Oropesa	1
D.ª María Jesús Oropesa	1
A la memoria de la Srta. Rosario Gómez Alcalde	1
Srta. Dolores Gómez Alcalde	1
D. Rafael García Navarro	1
A la memoria de D.ª María Navarro Aguilár	1
Una devota de la Virgen	1
D. Antonio Navajas Molina	0 50
D.ª Carmen Molina Luque	0 50
» Ana Arjonilla Ruiz	0 50
» Adela Peña Barberan	0 50
» María Ocaña Valverde	0 50
Una devota de la Virgen	1
Un devoto de la Virgen enfermo en el Sanatorio de la Purísima	1
D.ª Carmen Balmaseda de Garrote	1
» María del Carmen Garrote Balmaseda	1
Antofito Garrote Balmaseda	1
D. Manuel Guerrero García del Busto	1
D.ª Fernanda Guerrero Natera	1
Señorita Fernanda Guerrero Guerrero	1
D. José Guerrero Guerrero	1
D.ª Dolores Vidal Rosa	1
» María Alcalde Joménez	1
D. Miguel González Hernández	1
D.ª Pilar Murga de González	1
Srta. María del Pilar González Murga	1
» Emilia González Murga	1
» Concepción González Murga	1
D. Rafael Salinas Anchelega	1
D.ª Cristina González de Salinas	1
Una madre y una hija católicas	2
Una devota	0 50
D. Cipriano Martínez Ariza	1

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Don _____ domiciliado en _____ calle _____ núm. _____ suscribe _____ acciones de la serie _____ (indíquese la clase) de la Editorial «Cruz y Patria», que comprende los periódicos «El Defensor de Córdoba», «La Revista Mariana» y el «Cruzado de la Prensa», cuyo importe de _____ pesetas hará efectivo (1) _____

Fecha: _____ Firma: _____

(1) Indíquese el Banco contra el cual podemos girar o dígame por medio de qué Banco se nos remitirá la cantidad por giro, en qué forma se hará el pago de todos modos, o de una vez o a plazos. Las acciones son de cuatro series: A, 5.000; B, 1.000; C, 500; D, 100.

D.ª Isabel Torres Pardo de Martínez	1
D. José Morado Gómez	1
D.ª Enriqueta Morado Díaz	1
» Josefa Morado Gómez	1
» Matilde Morado Gómez	1
» Teresa Morado Gómez	1
» Rosario Morado Gómez	1
Antofito González Morado	0 50
Angelito González Morado	0 50
Srta. Angelita Flores León	0 50
» Pilar Rama y Rama	1
D. José Caballero	0 25
D.ª Asunción Nuñez	0 23
Merceditas Caballero	0 25
D. José Sánchez L.	0 25
» José Sánchez N.	0 25
» Rafael Sánchez N.	0 25
» Antonio Sánchez N.	0 25
D.ª Servanda Rodríguez	0 25
Los niños Francisco, Rafael, José, María y Estrella Gámez Gámez	1 25
D.ª Dolores Bellido viuda de González	0 50
Srta. Lola González Bellido	0 50
D.ª Dolores Comba viuda de López	0 50
Srta. María López Comba	1
Una Hija de María	1
D.ª María Salinas	1
» Pura Soriano	1
D. Fernando Arévalo	0 50
D.ª Micaela Moreno	0 50
Srta. Lucía Arévalo	0 50
» Josefina Arévalo	0 50
D. Angel Serrano Moreno	0 50
» Fernando Serrano	1
D.ª Valle Serrano	1
D. José Salmoral	1
» Mariano Salmoral	1
» Emilio García	1
D.ª Cándida Salmoral	1
D. Manuel Rodríguez	1
D.ª Blanca Salmoral	1
D. Manuel Rodríguez	1
Srta. Blanca Rodríguez	1
D. Francisco Rodríguez	1
D.ª Antonta Bocero	0 50
» Ana de Avila Callejo	0 50
D. Manuel Lucena Prieto y señora	0 50
D.ª María Fernández Márquez	1
» Carmen Salazar	0 30
» Dolores Villalba	0 60
» Rafaela Rueda	0 50
» Carmen Cañete	1
D. Amador Moreno Cabello	1
D.ª María Angeles Moreno Cabello	1
» Rosario Jiménez	1
D. Antonio Flores	0 50
D.ª Francisca Aguilár	1
Srta. Juanita Mesa	1
» Isidora Arroyo	0 10
D.ª Carolina Rodríguez	1
» Joaquina Casana	1
» Carolina Casana	1
D. Manuel Navarro Salas	1
D.ª María Villa Zevallos de Navarro	1
D. José Luis Navarro Villa-Zevallos	1
» Carlos Navarro Villa-Zevallos	1
» Antonio Navarro Villa-Zevallos	1
Doña Asunción Navarro de Bustamante	1
» María Luisa Navarro Villa Zevallos	1
D. Luis Bustamante	1
Srta. Catalina Ruiz de Velasco	1
» Petra Ruiz de Velasco	0 50
» Basilia Arrese	0 50
» Martiña Astarraga	0 50
» Isabella España	0 50
» Araceli Bujalance	0 50
» Justina Díez	0 50
» Benedicta Martínez	0 50
» Petra Díez	0 50
» María del Carmen García	0 50
D.ª Concepción Moscoso Loredana	1
Señorita Concepción Martín Moscoso	1
Don Federico F. Martín de Agar	0 50
Señorita María de Lourdes Martín Rodríguez	0 50
» Josefa Arroyo y Hermanas	1
D. Manuel Tarrades Nogareda	1
D.ª Paula Vida Selser	1
D. Pablo Tarrades Vida	1
» Esteban Tarrades Vida	1
Señorita Magdalena Tarrades Vida	1
D.ª José Soler Bernabeu	1
Doña María Inesca de Galarido	1
» Aurelia de Castro viuda de La Calle	1
La niña Enriqueta Velasco Boza	1
Conchita Velasco Boza	1
Doña Antonia Rasero Moréjon	1
Suma	2 282 60

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: comisionados de patronos de Baena y Santaella, alcaldes de Bujalance, Santaella, Palma del Río, Posadas y Montalbán, don Francisco Salinas Diéguez y don José Leguina Cubero.

El lunes 7 se celebrará en el Gobierno Civil una reunión de labradores y alcaldes de los pueblos limitrofes donde radican los cortijos del término de Córdoba, con objeto de hacer la distribución de los obreros de dichos pueblos que han de colocarse en ellos, correspondiente a la faja de terreno que del término de Córdoba ha reservado el Ayuntamiento para este fin.

Como la fórmula ha de comenzar a regir el martes próximo, día 8 o 9, se advierte a los labradores que a los obreros que tengan en la actualidad deberán liquidarles hasta mañana domingo día 6, para que pueda entrar la nueva organización de jornales con toda regularidad.

El gobernador dijo hoy a los periodistas que circulaba la noticia de que mañana se celebraría una manifestación y, para engañar incautos, que esta estaba autorizada.

Rogó se haga público que no ha concedido ninguna autorización y que tiene tomadas sus medidas para disuolverse caso de formarse.

Ha ordenado al alcalde de Palma distribuya los obreros parados en aquellas fincas donde no estén terminadas las faenas agrícolas.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1-8-2-8. Salones de pillar en todos los establecimientos.

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

LA TRANSFORMACION

Otro error de nuestra defectuosa organización agraria es la falta de transformación, o dicho de otro modo, la falta de industrialización de la Agricultura. La agricultura es productora de primeras materias, bien en artículos alimenticios o en primera materia para la industria. Y es sabido que las primeras materias adquieren precios inferiores a las transformadas o manufacturadas. Un ejemplo aclara la cuestión. El hierro de que está compuesta una máquina de escribir, vale solo unos céntimos en boca mina; id a comprar ese mismo material férreo, convertido, transformado en máquina de escribir, y su precio es más de cien mil veces mayor. Y la razón es obvia.

Ese material, extraído de la mina, ha tenido que sufrir una serie de transformaciones antes de pasar a la fundición; en esta, el procedimiento industrial ha seguido su trabajo; ha pasado por una serie de estados antes de ligar a transformarse en las piezas aisladas y estas, a su vez, han recibido el trabajo de ajuste y de acoplamiento, además de cuanto la organización técnica y comercial necesita para la venta. En aquel material férreo se ha acumulado una enorme cantidad de trabajo durante todas estas transformaciones y el precio final es el primario de la materia de que está formado más el importe de la transformación en ella efectuada.

Pero no es esto solo. A cada nueva transformación sufrida, el aumento del precio es no solo el importe del trabajo acumulado, sino este mismo incrementado en el correspondiente y justo beneficio industrial. Deja, pues, más beneficio construir máquinas de escribir que explotar la primera materia.

Y esto es lo que sucede en la agricultura. La transformación, si no es la causa y el origen del valor de las mercancías, representa al menos la condensación o acumulación del trabajo sobre las mismas. Si en lugar de vender los forrajes y las pajas de leguminosas directamente, se venden transformadas en carnes, los precios y las ganancias obtenidas, serán mayores.

Y el labrador no está en condiciones de despreñar ningún beneficio. Es, pues, absolutamente preciso que el agricultor se convierta de que necesita la transformación para poder obtener rendimiento a su trabajo y que de este convencimiento surja el deseo y la voluntad de ir, rápidamente, a la industrialización de las materias agrícolas. Y con ella al aprovechamiento integral de los subproductos. Con lo que se desperdicia en una casa de labor, hay suficiente para vivir una familia y esta afirmación, que quizá parezca exagerada, se demostrará ampliamente en los artículos siguientes.

Transformación y aprovechamiento integral de los productos agrícolas son dos factores suficientes para resolver el problema de la tierra que no es problema más que de baja rentabilidad. Si la explotación agrícola produjera beneficios no habrían de pagar jornales altos? Pero si la agricultura no produce ¿cómo pagar la mano de obra? Vayamos, pues, a elevar los beneficios aportados por la agricultura y esta elevación beneficiará por igual al propietario y al bracero. Otra ventaja posee la industrialización o transformación y es que requiere trabajo, que vendrá a resolver el problema del paro forzoso. Y junto a todo lo consignado anteriormente, el aprovechamiento de las actividades en los días sin trabajo por falta de tempero, lluvias, heladas, etc. más la segura colocación de las recolecciones o de parte de ellas, en la misma industrialización. Si añadimos a estas consideraciones, el hecho de que el funcionamiento de cualquier industria, provoca automáticamente el aumento de trabajo en todas las industrias con la primera relacionadas, resulta en definitiva que la industrialización de la agricultura no solo proporcionará beneficios inmensos a la población rural sino a la ciudadana; no solo a la agricultura sino a la verdadera industria. En una palabra; dicha implantación traerá consigo un aumento de riqueza general y el mejoramiento total de la economía pública.

En el próximo artículo expondremos los medios necesarios para ello.

EMILIO AYALA MARTÍN, Ingeniero.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 6. San Zacarías. La misa y oficio son de la dominica 12 después de Pentecostes, con rito sismódico y color verde.

Quitos. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En La Piedad, mañana por la familia de los Sres. Terrobo. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Septiembre: La explicación de la Doctrina Cristiana.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en China. Rogaremos en especial para que se explique y se estudie la doctrina cristiana y florezcan las escuelas católicas en China.

Resolución Apostólica: Estudiar la doctrina cristiana y asistir donde se explique.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermónes que han de predicarse durante el mes de Septiembre: Día 8. Festividad de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, don Leonardo Bienes Terol.

Domingo 13. Infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen María, don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

Trinitarios (PP. de Gracia)—Novena a Ntra. Sra. de Gracia, el día 31 de Agosto al 8 de Septiembre. Comenzará todas las tardes a las seis y media y en ella se cantarán escogidos motetes.

San Francisco.—Solemne novena a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora. Comenzará a las siete y media, con manifiesto. Costea la exposición de S. D. M. el día 6 de la Rafaela Chaparro.

Costea los cultos de la novena don Ramón Chaparro.

La Fuensanta.—Sermónes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan excelsa madre.

El día 8 a las siete fiesta solemne costead por don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

A las ocho del mismo día, otra con sermón que predicará el párroco de Santiago don Emilio Salinas Diéguez, costead por un vecino de Madrid, devoto de la Virgen.

El mismo día a las nueve, otra con sermón, que predicará el Sr. espelán, costead por los Excmos Sres. Marqueses de la Motilla y conde de Torraiba, patronos del santuario.

El mismo día a las diez, fiesta de la ciudad, con orquesta y sermón que predicará el párroco de San Juan don Antonio Redondo y la costea los devotos del pueblo de Córdoba en suscripción abierta por El Defensor.

Los cultos de la novena del 8 al 16 comenzarán a las seis de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos, el sermón del primer día está a cargo de don Juan Martínez Sirvent, beneficiado y capellán del santuario.

San Agustín.—El próximo domingo celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, consagración, plática y procesión del Rosario por el templo.

Seras de María.—Solemne novena a la Sma. Virgen de la Salud, del 5 al 13 del actual. A las 6 30 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará los tres últimos días el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de los Trinitarios.

Costea los cultos del día 5 don Angel María Rubio Castillejo. El día 6 la señora Marquesa de la Vega de Armijo. Y el día 7 don Manuel Enriquez Barrios.

Militares

Han llegado el teniente don Jesús Aragón Llorente y el capitán don Enrique González Rark, para incorporarse al regimiento de caballería número 8.

» Marcha a Lucena el capitán don Juan Morales Jiménez, que llegó en comisión.

El capitalismo según la enciclica

No se refiere al hablar del capitalismo la enciclica «Cuadragesimo anno» a la forma ordinaria del sistema, en el que representando el capital el principal papel, se llama por lo mismo capitalismo.

Al hacerlo el Pontífice quiere fijarse en lo que hoy lleva el nombre de sobrecapitalismo: a saber: en las concentraciones de dirección de capital en pocas manos, que tanto en el orden nacional como en el internacional se van produciendo, con las naturales dificultades y agravantes que a la industria y a la vida ciudadana y pacífica tales creaciones, por lo general, aportan.

No es que se condene a tales formas: caben perfectamente dentro de la justicia; más aún: tienen sus ventajas en el orden del abaratamiento de la producción y de seguridad de trabajo; pero es que por lo mismo que son instrumentos de enorme potencialidad crean el peligro de que se sirva de ellos los potentados para todas clase de injusticias y de trastornos que, dada la magnitud de las empresas y sus infinitos resortes, pueden llegar hasta a conmover las bases de mismo Estado.

Estamos ya acostumbrándonos a hablar de empresas que reúnen millones y centenares de millones de capital.

Las Sociedades anónimas resuelven prácticamente la forma de crear Sociedades de gran capital y limitada responsabilidad; más tarde, las diversas formas de Asociaciones ya extendidas por el mundo en forma de Trust, de Kartell, de Konzerne y de Fusiones multiplicaron fácilmente el capital de las mismas anónimas; las participaciones de capital, las maneras de obtener mayoría de acciones para controlar sociedades, el establecimiento y agrupación de filiales han logrado tímidamente formar sociedades de capitales enormísimos extendidos por todas las naciones y dirigidos por muy pocas manos—a veces por una sola.

Así, a la libre competencia de antiguo, ha venido a sucederse un régimen de potentados de la industria y de la Banca contra los que no es fácil oponerse.

«Semejante dominio, dice el Pontífice, se ejerce sobre todo por los Bancos, que teniendo el dinero y siendo dueños del mercado de créditos, parece como que administran la sangre misma que circula por las venas del cuerpo económico, y tienen en sus manos el alma misma de la economía, de tal modo, que contra ellos y su voluntad no puede nadie ni respirar siquiera».

El Pontífice habla—nótese bien—del caso en que la falta de justicia vicia a ese mismo poder, cuyo justo y bien intencionado ejercicio puede realizar tan grandes bienes, como males puede originar cuando no se apoya sobre la base de la justicia.

Hoy ya no nos llama la atención, aún en España mismo, hablar de Ban-

cos que disponen de un capital de cien millones, y que cifran en sus balances miles de millones, que tienen solamente de dinero de cuentas corrientes setecientos u ochocientos millones. Es claro que las cifras se agrandan cuando se pasa a hablar de los cinco grandes Bancos (Big five) ingleses, de los americanos y de los alemanes.

Por lo demás, la abundancia de dinero aparece en el mundo industrial lo mismo que en el mundo bancario. Son típicos los Konzerne internacionales de Petróleo.

Al grupo «Standard Oil» que cuenta con quinientas sociedades y está establecido en cincuenta y dos naciones distintas, corresponde un capital de cinco mil millones de dólares aproximadamente; el grupo «Königlich-Niederländisch Petroleumgesellschaft» posee un capital de seiscientos millones de guldenes; la «Shell-Transport» de cuarenta y tres millones de Libras. Véase el poder que representa un Presidente de un Consejo de Administración de cualquiera de esas entidades. Y casos como los presentes, si no en tan gran proporción, los hay innumerables: la General Electric Co., Thomson Houston, Westinghouse; la industria de sedas—Lever Brothers de cincuenta y seis millones de Libras de capital; la Imperial Chemical Industries de sesenta y cinco millones de Libras, y así otras muchísimas que en Alemania, Suecia, Suiza, Bélgica, etc. se encuentran.

¿Dónde ha nacido esta concentración de dinero e industria que tiene en sus manos fuerzas tan enormes?, se pregunta el Pontífice. Son funestas consecuencias de un individualismo exagerado, de una libertad brutal mal entendida, de una ansia de lucro immoderada; en suma de unas pasiones muy humanas, pero muy poco cristianas. «Y a esto hay que añadir, son estas palabras del mismo Papa, daños gravísimos que han nacido de la confusión y mezcla de los deberes del Poder público y del poder económico: tales son, la depreciación del Poder supremo de la Nación, el cual, debiendo estar como cabeza suprema, libre de toda influencia de ambiciones, dedicado al ejercicio de la justicia escueta y sagrada; en vez de ser árbitro supremo de todas las cosas, se convierte en esclavo de las codicias de los hombres, a cuyas ansias desenfrenadas se encuentra entregado. Y mirando a las Naciones, de una misma fuente nos encontramos con que han surgido dos diversas corrientes: la del «nacionalismo» e «imperialismo económico» por un lado, y la no menos funesta y execrable del «internacionalismo económico» o «imperialismo internacional» que no reconoce más patria que su propio beneficio.»

A esta cadena, que en todas las naciones aparece ya, y cuyo primer eslabón está formado por el poder económico que arrastra tras de sí el poder político después, y el poder internacional más tarde, hay que oponer los verdaderos remedios cristianos: un uso prudente y firme de la li-

berdad humana, una apreciación verdadera y cristiana también, del capital y del trabajo en su doble aspecto individual y social; un suave influjo del Estado, que intervenga en bien de todos, cercenando las excrecencias de cualquier género que puedan redundar en mal del cuerpo de la Nación.

El problema ha sido de siempre; pero la aplicación de ahora es indiscutiblemente más fuerte; pues que no hay ni ha habido tiempo en la historia económica del mundo en el cual tanta diversidad de poderes económicos hayan confluído en pocas personas; y tanto peligro de que un mal uso de esos mismos poderes traiga desastrosos efectos para la economía cristiana y el bienestar de todos.

I. S.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Baena

BIENVENIDO

Ha regresado a esta nuestra venerable señor Arzobispo don Rafael Ortiz Sánchez, después de haber pasado la temporada en Montilla con su familia y estado también en Cádiz gozando de las brisas de aquel memorable y delicioso puerto de mar. Sea bienvenido.

BAUTIZO

El día 2 del actual recibió las salutables y regeneradoras aguas del bautismo un hermoso niño hijo del activo y laborioso practicante titular de esta don Francisco Torrico Gómez y de la bondadosa señora doña María Lomeña Fernández.

Administró el Sacramento el presbítero don Emilio Milán Moreno, en la parroquia de Santa María la Mayor, poniéndole el nombre de Juan, siendo el padrino el joven y simpático hermano don Francisco Lomeña Fernández.

Nuestra enhorabuena a los señores padres.—CORRESPONSAL.

Funciones teatrales

POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde ha celebrado una conferencia con los empresarios de espectáculo, con objeto de pedirles que aumentasen en diez céntimos las entradas de preferencia en los respectivos espectáculos, o en caso contrario, que se organizaran funciones a beneficio de los obreros sin trabajo.

Los empresarios han considerado más práctico lo segundo, aceptando el alcalde y en su consecuencia se verificarán las siguientes funciones:

Viernes 11, función extraordinaria de cine en la Plaza de Toros, con un programa escogido, amenizándolo la Banda municipal, y cuyo producto íntegro se destinará a jornales entre los sin trabajo; el lunes 14 en el Salón San Lorenzo, donde actúa la compañía de zarzuela de Beatriz Cerrillo, función a igual fin, actuando en los intermedios la citada Banda municipal; y el viernes 18 en el Cine Alkazar, selecto y escogido programa de cine y la referida Banda.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4 En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

Instrucción Pública

La Dirección general pide reacciones de bajas y altas en el mes de Agosto pasado.

—La Sección de Jaén envía el expediente personal de la maestra doña María del Pino Balsera.

—El maestro que fué de Fuente Obejuna don Arturo Vicente Hernández, solicita su reintegro en el magisterio.

Los sucesos de Rute

En el choque que hubo ayer entre la fuerza pública y los elementos levantiscos, resultaron un muerto y dos heridos, uno de estos grave.

Con este motivo se cerró el comercio y la población presentaba un aspecto triste.

Se reconcentraron fuerzas de la benemérita, al mando del teniente coronel señor Vida.

Esta mañana se verificó la autopsia al muerto, no pudiendo comprobar si la bala era de mauser.

En las paredes hay impactos de tiros de postas.

Los heridos son dos.

Está comprobado que los disparos primeros partieron de una taberna o casa cercana al Ayuntamiento y se hicieron después del toque de atención.

La tranquilidad hoy es completa, no saliendo al trabajo los obreros como protesta.

Los detenidos pasan de una veintena.

Uno de los heridos lo fué en un ojo y será trasladado a Córdoba para su curación.

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARRATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

(Nunca se conocieron precios tan baratos!)

Procesos asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 7 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'70 kilo
Idem sin hueso	5'20 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	2'80 »

Registro del 5 de Septiembre de 1931 —Semana del 6 al 12 de Septiembre.

RESES MAYORES

Don José Riobó, 4 a 3 17 pesetas; don Francisco Pino, 4 a 3 17; don José León, 1 a 3 18; don Miguel de la Rosa, 6 a 3 18; don Francisco de la Rosa, 4 a 3 18; don Francisco Amán, 4 a 3 18; don Manuel Criado, 6 a 3 18; don Pedro Crespo, 2 a 3 18 don Francisco Pino, 6 a 3 19; El mismo, resto, a 3 19.

TERNERAS

Don Francisco Pino, 4 a 3 60; don José León, 4 a 3 60.

MENORES

Don Alfonso Polo, 3 a 2 18; don Miguel de la Rosa, 8 a 2 18; don Francisco Jurado, 16 a 2 18; don Luis Muñoz, 20 a 2 19; don Francisco Martínez, resto, a 2 20.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'92 a 2'94 para el ganado vacuno; de 3'20 para terneras; de 1'93 a 1'95 para lanar y cabrío.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª, Hinojosa, Injurias, contra Carmen Flores y otro. Defensores Sres. Pablo Blanco y Molina Albendín. Procuradores Sres. Guerrero García del Busto y Jiménez.

Sección 2.ª, Aguilar, allanamiento, contra Cándido San José Castro. Defensor Sr. Velasco. Procurador señor Barbitido.

Posadas, hurto, contra Celedonio Plaza. Defensor Sr. López de Rosas. Procurador Sr. Guerrero Lima.

Montilla

REGRESO

Después de haber pasado una temporada, tomando las aguas medicinales de A/hama de Granada, regresaron nuestros particulares amigos don Rafael Castaño Cañete, párroco de San Francisco Solano; su respetable madre doña Baldomera Cañete, viuda de Castaño y su bellísima sobrina Lolita García Muñoz de Rivera.

Bienvenidos.

TAUROMAQUIA

La Escuela Taurina Montillana cerró, con «broche de oro» el «surtido» programa de festejos, que hemos tenido en los tres días del mes actual, con motivo de la tradicional feria, organizando una novillada que resultó muy lucida, muy amena y muy colosal.

El aventajado alumno, Vicente Márquez (Zorra Villegas), en traje de lujo, hizo el experimento de don Tancredo, colocándose sobre un cajón de la Tabacalera, inmóvil como una estatua de bronce y aguantando la respiración.

La novilla no se preocupó de aquel mueble; pero el «valeroso» Márquez respiró y la res, que tenía el oído como un ético, arremetió con el «monumento» obligando «al rey del valor» a quedarse hecho un ovillo dentro del pedestal.

Los quites, muy oportunos, de «Zurito» y «Cantimplas» evitaron un día de luto para Montilla.

Hubo una explosión de carcajadas que se oyeron en «Pino gordo» (según la Radio)

En resumen: mucha animación en la taquilla; mucha música; la sal de las montillanas, por arrobos y el valor de los diestros, por quintales.

AMADOR

Notas de la provincia

POR ROBO

En Priego fué detenido Manuel Camacho López que estaba reclamado por los juzgados de Martos y Jaén, por robo.



Patromax

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe.

Al gas de gasolina o petróleo.



SE SOLICITAN REPRESENTANTES

exclusivistas en todas las cabezas de partido de esta provincia.

Para detalles dirigirse a

A. Klaebisch

Clarís, 69-71

Apartado 858

BARCELONA



CIERRE DE UNA LIBRERÍA

Al pasar por una cétrica calle me di cuenta de que había sido cerrada una librería. No pude por menos de sentirlo, sin que nada tuviera que ver con el aludido establecimiento si no es la simpatía con que siempre me han merecido las tiendas de libros.

Indudablemente que este hecho es un signo de los tiempos, tan poco propicios, por causas múltiples y complejas al desenvolvimiento de los negocios.

Pero los que amamos los libros no podemos dejar de sentirnos apenados ante estos desagradables reveses de la fortuna.

Una librería es una bandera de universales colores que la cultura enarbola a la vista de todos; un camino que se abre a los caminantes del Ideal para dar un paso más todos los días hacia la elevación de los espíritus. En el bien entendido, claro está, que no se convierta en detestable centro de averías mercantiles ni en depósito de toxinas para las almas que de todo hay por desgracia.

Está visto. En nuestros días se han dedicado muchos hombres a una alocada actividad de calle. A pocos queda tiempo para recluírse unas horas en la amable paz del hogar para saborear las esquisiteces de un buen libro. El día resueta corto y lo anecdótico priva especialmente, ocupando el primer plano de la atención que no pasa de ciertos días muchas veces.

Los hombres leen por la calle, al pasar, con las hojas de un diario desplegadas al viento.

Y las librerías se cierran. La puerta baja y las estanterías tristes y vacías

parece como digan, con su silencio, una elegía que parte el corazón.

Los hombres andan afanosos de horas que invertir en trafiques políticos, en murmuraciones malsanas que a nada más conducen que a «intensificar» en la mayoría de las ocasiones, a exacerbar más y más los odios y pasiones enemigos de la caridad con que deberíamos saber tratarnos.

El libro se arrinconan. En cambio, cuanto papechito indecoroso e infamante se lee y se vende para envenenar los espíritus y excitar la bestialidad!

Cada día aparecen de nuevo. Mañana este de nuestros tiempos, y vedlo. El espectáculo no puede resultar más descorazonador. Nunca, como ahora, habían sido tantas las divisiones, ni el malestar tan general. Falta trabajo que es lo mismo que decir falta el pan.

Librerías cerradas; hombres sin trabajo, conflictos sociales virulentos. Qué hace falta para restablecer la paz y la tranquilidad perdida?

Pan y hojas de catecismo. Eso, precisamente, que hace reír maliciosamente a los llamados espíritus fuertes de la época, a los liberales de siempre.

Para que en la paz del libro vuelva a las manos de los hombres y tengan algún amigo que no les engaña.

FRIEND.

La asociación de fabricantes de pan de la provincia

Con numerosa represenación de todos los industriales panaderos de la provincia se celebró anteayer en el salón de actos del Circulo Unión Mercantil una Asamblea para dejar constituida legalmente la Asociación Provincial de Fabricantes de Pan de Córdoba.

En medio del mayor entusiasmo quedó designada su junta directiva de la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Gálvez Rodríguez; Vicepresidente, don Antonio Cardenas Gavilán; Tesorero, don Mariano Cuevas Sánchez; Contador, don Eugenio Rodríguez de León; Secretario, don Luis Roldán Rodríguez; Vocales efectivos, don José Roldán Rodríguez, don Angel Moyano Salamanca, don Manuel Mortes Ruiz, don Esteban Tarrada Nogareda, don José Pérez Calleja (de Villa del Río) y don Rafael Aracho Ortega (de Lucena); Vocales asesores, don Zulozá González Outeva (de Cabra), don José Velasco Carmona (de Montilla), don Rafael Córdoba (de Pueblonuevo) y don Liberato Iglesias Díaz (de Córdoba)

Todos los señores designados tomaron posesión de su cargo excepto los señores Velasco y Córdoba, por no haber podido concurrir.

Reinó el mayor entusiasmo y entre otros se acordó visitase la Directiva al señor Gobernador Civil de la provincia para saludarle en nombre de la nascente entidad y ofrecerse la misma.

El número de los fabricantes ya inscritos es numerosísimo, siendo muchas las cartas recibidas interesando datos para inscribirse.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Rogelia Soldevilla viuda de González.

El lunes 10 serán de la señorita Concepción López Cáceres y de don Ventura Ruiz Carrillo.

—Estuvo hoy en Córdoba nuestro antiguo amigo don Ignacio Villacaballeros Lara.

—Se halla en Córdoba don Antonio Moreno Carretero, de Villaviciosa.

—Llegó de Santaella don Juan Palma Segovia.

—Regresó de Badajoz el muy ilustre señor don Rafael Martínez Navarro, canónigo de esta S. I. C.

—Llegó de Adamuz para pasar en esta una temporada, don Manuel Zurita Díaz acompañado de su familia.

«Abandonar al periclitado católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atemos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le tortalece con su ayuda.

—¿aquí un caso de traición manifiesta?»

CARDENAL HARTMANN.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.



Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO

Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
No se vende a granel.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Constituyendo la Junta central para el régimen de reforma agraria.

Otros decretos facilitados ayer. Nominando una comisión para la disolución de la Cámara oficial hotelera y autorizándola para que convoque una asamblea que sirva para reconstituir la cámara con mejores bases.

Circular dirigida a las secciones agronómicas de las provincias, para que lleven un registro de industrias dedicadas a la explotación de los jugos de frutas.

Estos jugos no podrán circular sin guías de los alcaldes.

Diciendo reglas para que las cooperativas de casas baratas puedan vender sus inmuebles a sus afiliados.

Reglamentando las disposiciones sobre oposiciones a cátedras de Institutos de segunda enseñanza.

En Mayo se anunciarán las oposiciones para todas las vacantes.

Disposiciones sobre el uso y venta de las llamadas manteca y manteguilla que no proceden de las vacas.

Reglas sobre la forma de expedir los títulos de veterinaria.

Lider

El leader agrario en la Cámara señor Martínez de Velasco, ha declarado que el Gobierno no gobierna y carece de autoridad.

En cambio cometen toda clase de excesos los que ayudaron al advenimiento de la república, trayendo esto las consecuencias naturales.

La Cámara ha tomado una actitud de intransigencia incomprensible y atropella a las minorías, excitando de este modo las pasiones.

Le parece mal la actitud de la comisión de responsabilidades.

La reforma agraria se ha hecho sin meditación y a estas alturas se desconocen las posibilidades económicas que existen para la labor que hay que llevar a cabo.

Esta cuestión debiera intensificarse.

Por lo que respecta al proyecto de Constitución, es evidente que la inspiró el sectarismo y que se pretende sacarle triunfante con violencias.

Cree que el primer Gobierno que se forme debe presidirlo Lerroux.

Maestros

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición relativa a las vacantes existentes en el magisterio hasta el día 31 de Agosto.

En la provincia de Córdoba habrá que proveer cuatro plazas de maestros y seis de maestras.

Conservatorio

También publica la «Gaceta» la disposición que anoche anunciamos relativa a la plantilla del profesorado de los Conservatorios oficiales de Valencia, Córdoba y Málaga.

Habrán un solo escalafón y este tendrá un profesor con el sueldo anual de 10 000 pesetas, tres de nueve mil, seis de ocho mil, seis de siete mil y siete de cinco mil.

La antigüedad se contará a partir de la incorporación al Estado de dicho Conservatorio.

En igualdad de circunstancias el que tuviese más años de servicios en el profesorado.

En el primer presupuesto que se forme se consignará cantidad para el sostenimiento del escalafón.

State civiles cereados

Toledo.—En una finca del conde de Romanones, situada en el pueblo de San Pablo de los Montes, penetraron 400 hombres armados y arrollaron a siete guardias civiles.

Se ignora la suerte que haya cabido a éstos.

Han marchado al lugar del suceso refuerzos con el jefe de la haza.

Libros

El centro de contratación ha fijado hoy las libras a 55 50.

Los dotes de religiosas

«A B C» combatiendo el proyecto del Gobierno de apropiarse de los bienes que legítimamente pertenecen a las comunidades religiosas, dice como se forman esas aportaciones y añade: «Pero hay otro caso—el más abundante—, que es el de las dotes. Supongamos que un padre deja al fallecer un capital, fruto de sus afares y

sus ahorros, para dos hijas. Una soltera o casada empieza su hazienda en fincas o en valores muebles. La otra, atraída por su vocación, prefiere el Claustro y aporta su capital a la institución. En el caso de que fuera exultada de la Orden o sencillamente privada del derecho de poseer, ¿es que aquella dote y todas las demás no habrían de reivindicarse como la propiedad persona?

Para los extremistas, para los demagogos, quien son los peores enemigos de la República, claro que no. Para el Estado, que ha de respetar y hacer cumplir las leyes, sí.

Los documentos del Vicario

«El Siglo Futuro» publica anoche una información en la que detalla los documentos que llevaba el Provisor del Obispado de Vitoria, los cuales carecen de la gravedad que les atribuyó el Gobierno.

Anido

Se ha comentado mucho la disposición que hoy publica el «Diario Oficial» contra Martínez Anido, que reproducimos en otro lugar.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Causa baja en el ejército el teniente general don Severiano Martínez Anido, por haber transcurrido más de dos meses sin comparecer ante el ministro de la Guerra después de haber sido requerido por este.

Se le priva de toda clase de grados y honores, sueldo y pensiones y se le incapacita para lo sucesivo.

Se constituye la Junta consultiva del arma de caballería bajo la presidencia del jefe de la escuela de equitación.

La situación en Barcelona

Ofertas

Los sindicalistas ofrecieron al alcalde que si se retiraban las fuerzas que rodeaban el sindicato de construcción de la calle Mercaders, se entregarían ellos.

El gobernador se negó a las pretensiones de los revoltosos.

Una comisión autorizada por el gobernador entró en el local del sindicato y entonces se rindieron los sindicalistas que en número de 200 y todos armados, fueron detenidos y conducidos al «Dédalo», en cuyo buque de guerra presta servicio personal del cuerpo de prisiones.

Han resultado heridos en los choques de estos días los guardias de seguridad, José María Álvarez, Marcelino López y Miguel Ordóñez, y los paisanos Justo Ortege, Rafael Jiménez, Isidoro Sánchez y Manuel Erce-lain.

Pistolas

En un registro efectuado por la policía se han encontrado cuatrocientas pistolas.

En el barrio de San Andrés resultó herida de un tiro una mujer.

En otra agresión han resultado heridos Ricardo Montero y Lorenzo Ager.

Maclá

Anoche se celebró una reunión en la Generalidad.

Asistieron elementos sindicalistas. Maclá les relató un manifiesto que radará al pueblo.

Los sindicalistas ofrecieron a Maclá actitud pacífica, pero pidieron apertura de sus centros y libertad de sus presos.

Tropas

Esta madrugada las tropas han ocupado la plaza de Cataluña, con ametralladoras.

No se pueden celebrar conferencias desde Barcelona.

El servicio telefónico se sirve hasta poblaciones inmediatas y luego se traslada a Barcelona en el tren.

El servicio oficial se efectúa por radio.

Agresión

En la calle Tapinería la fuerza pública fué agredida cuando conducía presos, y algunos de estos se fugaron.

El gobernador ha dicho que procederá energicamente sin temor a ninguna clase de represalias.

Tranquilidad

A última hora de la tarde nuestras noticias son que hoy tranquilidad en Barcelona.

Maura

El ministro de la gobernación nos ha dicho que el gobernador de Barcelona le comunica que los obreros han entrado al trabajo paulatinamente, sin incidentes.

El subsecretario habló por teléfono con el gobernador el cual le dijo que se había restablecido la normalidad.

Maura terminó diciéndonos que esta tarde marchará al Escorial.

¿Intento de sublevación?

Dice un gobernador

Zaragoza.—En vista de los insistentes rumores de una sublevación militar que habla abortado, merced a las medidas de previsión adoptadas con gran rapidez, para aclarar la verdad de lo ocurrido visitó al gobernador civil el corresponsal de la Agencia Mencheta en Zaragoza y sostuvo con él el siguiente diálogo.

Deseamos conocer el verdadero alcance de los rumores circulados relativos a una sublevación y cuyos rumores han determinado la detención del capitán Rexach en Madrid.

—No puedo informarle totalmente, pues parte corresponde a la autoridad militar. Lo ocurrido es lo siguiente:

Ante la posibilidad de que los sucesos de Zaragoza primero y los de Barcelona después, tuvieran posible repercusión en Huesca y Ayerbe y en determinados puntos en que existen elementos exaltados, para cortar provocaciones y actos que pudieran originar algún incidente, propuse al gobierno la detención de algún capitán, después de cambiar las necesarias impresiones con quien debía hacerlo.

Como consecuencia de ello esta mañana a las seis ha sido detenido en Madrid cuando salía de su domicilio el capitán Rexach.

Algo extraño se proponía al salir a esa hora de su domicilio.

—No puede ser más concreto en sus sospechas, señor gobernador?

—Me parece que he concretado ya lo referente a Rexach.

Este podía influir en elementos dispersos de la guarnición. Tal vez en la de Jaca y es posible que en otros puntos como Ayerbe, Canfranc y otros de la región.

Desde luego en Jaca hay una guarnición de gran espíritu y la provocación tendría la más absoluta negatividad.

—Tiene V. pruebas concretas?

—Únicamente sospechas, pero el más elemental deber me imponía la obligación de tomar medidas preventivas, pero no se ha movido nadie ni en Jaca ni en parte alguna. Cuanto se diga en contrario está lejos de la realidad.

—Con cuántos oficiales se contaba para este movimiento?

—Con muy pocos.

Para contarlos bastan los dedos de una mano y sobran dedos. Creo que solo dos o tres.

—¿Y clases?

—Han querido trabajarlas, pero no han conseguido nada.

—Los demás elementos complicados ¿cuáles son?

—Son gente de los pueblos que he citado. No se sabe cuántos son, ni qué quieren en definitiva. Se les puede definir llamándoles los inadaptables.

—Y ahora se va a determinar algo? Se va a practicar alguna detención más?

—El jefe de la quinta división sabrá. Yo no puedo ni debo ser más explícito. En la esfera que corresponde no he dicho nada que sea indiscreto.

Si conviene aclarar algo y que no se fantasee.

Han salido 20 guardias civiles para Huesca. Esto cabece a que los saltos de agua de la energía eléctrica de Zaragoza se hallan en aquella provincia y la de Zaragoza ha de contribuir a proteger dichos saltos para el servicio de la electricidad.

—¿Habrá ocurrido algo en Huesca?

—Lo dudo. No puedo responder afirmando o negando. Solo sé que no hay nada.

Si algo se ha intentado o practicado no lo sé.

—¿Y cerca de la tropa?

—No sé. La tropa se halla en prácticas en aquella región y no han oído a los que les han exhortado a separarse del deber.

Finalizaba la conversación y preguntamos:

—Ayer estubo en esta estación el capitán Sediles que marchaba a Barcelona. ¿Se ha tomado alguna determinación contra él?

—No olvide que Sediles es diputado. La policía que iba en el tren, no ignoraba, ni yo tampoco, que en dicho tren iba Sediles.

Jaca

Terminamos la conversación y llamamos a nuestro corresponsal en Jaca.

Este habló con el coronel del regimiento de Galicia, quien afirmó que era inexacto cuanto se hablaba y que no debían circular esas especies por el prestigio del ejército.

Maura

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación a mediodía, les dijo:

—Esta mañana llegaron a mí rumores alarmantes referentes a un movimiento en Jaca.

Conferencé con los gobernadores civiles de Zaragoza y Huesca y me dijeron que nada pasaba.

El rumor de un movimiento en Jaca y Ayerbe se debía a que allí están las tropas realizando maniobras.

Galzarza

El Director de Seguridad ha dicho que esta madrugada en Madrid cuando iba en automóvil el capitán Rexach fué detenido a petición del gobernador de Zaragoza.

Añadió que el gobierno, habiendo suspendido todos los actos católicos, jainistas y comunales anunciados, por entender que no convienen por ahora esos mítines.

Propósitos

El capitán Rexach trataba de sublevar Jaca, apoderándose luego de la ciudadela y avanzando, pero se ignoraba con qué dirección.

No tenía importancia el movimiento por carecer de orientación.

Preguntamos al subsecretario de la Presidencia si podía facilitarnos noticias del complot comunista. Nos dijo que lo ignoraba.

Pregunto al subsecretario de Gobernación si era cierto que en Barcelona habían ocurrido sucesos. Ossorio contestó que todo lo contrario, pues las noticias eran buenas.

Una noche en Zaragoza

Zaragoza.—Durante la madrugada última se notó en Zaragoza algo extraño.

Se supo que en la estación central se había expedido un billete con carnet del diputado Sediles.

El gobernador civil estuvo paseando por la población y se le vio conversar con sindicalistas y socialistas significados.

De madrugada marchó a su despacho.

De dacio a seis de la madrugada conferenció con el general Gómez Morato.

Se acordó la detención del capitán Rexach, dando cuenta a Madrid.

Para saber que Rexach marchaba en automóvil a Jaca.

Parece que tenían preparada él y Sediles una sublevación militar con la colaboración de elementos civiles en Jaca.

El plan era cortar las líneas telegráficas, telefónicas y ferroviarias y apoderarse de la Ciudadela.

Todo el plan era el mismo de Diciembre último, hasta con los mismos elementos y guarnición.

La tropa que hay en Jaca la forman el regimiento de Galicia y el mismo batallón de montaña de aquella fecha.

El movimiento estaba preparado por el capitán Rexach, Sediles y López Mejías y por el paisano Maronto, el cual se presentó a diputado por Jaca en las elecciones pasadas.

Están descontentos porque la república no llena sus ideales.

Enterado Gómez Morato, previno a los jefes de la guarnición de Jaca para que estuvieran prevenidos contra el movimiento.

La policía sigue los pasos de Sediles.

Este habló en Zaragoza con elementos extremistas.

Anoche habló con comunistas avanzados y les hizo propuestas que dichos elementos no aceptaron.

Rexach marchaba directamente a Jaca.

Sediles movería Lérida, Ayerbe, Canfranc y el valle de Ansó.

Gómez Morato ha enviado dos compañías de infantería y una de ametralladoras a Jaca.

Se sabe por noticias fidedignas de Huesca que allí no tenía repercusión el movimiento.

Se han enviado a la provincia de Huesca 20 guardias civiles, para custodiar la conducción de energía eléctrica.

En Zaragoza reina tranquilidad. El general Gómez Morato se halla en comunicación constante con el ministro de la Guerra.

Colegio Pericial Mercantil

Por el presente, se cita a todos los señores Colegiados de Córdoba y su provincia, a Junta general que ha de celebrar este Colegio en su domicilio Avenida del Gran Capitán, número 12, 2º, el próximo domingo 6 del corriente, a las seis en punto de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia.

Retratos FOTOCINE

Última Novedad

Fotografía MONTILLA

NOTA DE LA ALCALDIA

En la alcaldía presidencia se ha facilitado a la Prensa para su publicación la siguiente nota afecta a las cantidades que, a la fecha, se llevan invertidas y compromisos adquiridos con cargo al crédito reintegrable concedido por el Estado para alivio de la crisis obrera en la Capital.

Con fecha 12 del pasado mes de Agosto ingresaron en los fondos del Municipio, bajo cargamento número 1, como operaciones finas al Presupuesto 168.427 98 pesetas, cedidas por el Gobierno de la República, por Decreto de 23 de Julio pasado.

Con cargo a esta suma ha comprometido el Excmo. Ayuntamiento los siguientes presupuestos:

Pavimentación de la calle de San Agustín, hasta la de Ocaña con piedra de morrillo, sobre firme de hormigón hidráulico, en pesetas 14 250;

para pavimentación de la calle Lucano con las mismas características, en pesetas 23 120; reparación y afirmado del camino de Mantillo, en pesetas 2 640 obras necesarias en el grupo Escolar Rey Heredia y que se detallan; con toda minuciosidad en el Presupuesto al efecto formulado, en pesetas 40 830 y para adquisición del mobiliario indispensable de las Escuelas de nueva creación, pesetas 55.852

Las obligaciones contraídas totalizan, por tanto, 142 702 pesetas, quedando disponible un saldo para las atenciones de obras no presupuestadas de pesetas. 25 723 98

Del presupuesto de 23 120 pesetas, se han abonado, como jornales, 276 15 pesetas; del de 46 830 pesetas, 84 15 y; del de 2 620 pesetas: 224 40

Del saldo disponible para obras sin presupuesto que, como se dice, es de 25 723 98 ptas. se llevan abonadas desde la semana del 14 de Agosto último a la del día 4 del actual.

Servicios de empleados: jornales, 3 332 90 ptas; Materiales, 638 15 pesetas. Rondas y caminos: jornales, 858 05 ptas; materiales, 617 05 ptas.

Arreglo de caminos y barridas: jornales, 2 848 70 ptas. Ambos cementerios: jornales, 425 50 ptas. Cementerio de la Salud: jornales 3 834 40 pesetas; materiales, 502 75 ptas. Cementerio de San Rafael: jornales, pesetas 4 683 30; materiales, 1 330 50 pesetas. Arreglo del camino viejo de Almochar: jornales 5 957 29 pesetas

Queda, pues, un saldo disponible de la total suma cedida, salvo error u omisión de pesetas 705 38

Córdoba 5 de Septiembre de 1931.

Noticias

LA SUSCRIPCIÓN DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Después de entrar en máquina la primera plana con la lista de la suscripción hemos recibido algunas cantidades y en vista de no poderlas publicar hoy, aunque son pocas, quedan para el lunes en cuyo día se cierra definitivamente la suscripción.

EL INCENDIO DE HOY

Esta tarde después de las tres se incendió un blón de gasolinas en la casa núm. 1 de la calle García Llovera esquina a la calleja Azonálcas.

El incendio ocurrió en una habitación de la planta alta.

Pudo ser sofocado a los pocos momentos.

El servicio de incendios con su jefe señor Gilonet, acudió en el acto, no siendo preciso utilizarlo.

Resultó con quemaduras José Pacios Gilonet, de 13 años.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras de 2º grado en ambas piernas y antebrazo y mano izquierda.

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6 de la calle Ambrosio de Morales.

Razón en el piso bajo de la misma.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«Imperato», marcha, Trespaillé; «Alborada gallega», Vaga; «La Patria Chica», fantasía, Chapí; «Celebre Pavana», Lucena; «Invitación al Vals», Weber; «El Barberillo de Lavapiés», selección, Barberi.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por Gregorio Almagro Smith contra acuerdo del Ayuntamiento de Almedinilla fecha 2 de Julio último por el que le destituye del cargo de Médico Titular Inspector Municipal de Sanidad de dicha villa.

CABALLERO SOLVENTE y formal se ofrece a administrar bienes a persona que lo necesite. Modestas pretensiones.

Para detalles completos, dirigirse por escrito a D. E. Laguna. Lista de Correos, Córdoba.

IAS. FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 6 de actual, son las siguientes:

Don Antonio Fuentes, Farmacia del Globo, plaza del Mármol de Beñuelos; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Terreros, 2.

ACCIDENTE

José Arcas Pérez, trabajando en unas obras en el Convento de Santa Marta se causó la fractura del cuello del femur, lado derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro y pasó al Hospital de Agudos.

BICICLETA

Ha sido detenido Andrés Miraz Mora, que utilizó una bicicleta de Santiago Cruz Blanca.

RECLAMADO

Los agentes de vigilancia han detenido a Antonio Ruada Gutiérrez (a) Centimo, que estaba reclamado por el Juzgado.

SE VENDEN

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba. 103

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba. 103

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba. 103

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba. 103

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)

Para informes: don Francisco Aguilera y Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba. 103

Se venden en Cerro Muriano dos hectáreas de terreno en el sitio conocido por el Polvorín y una hectárea en el denominado Santa Elena, con pozo y huerta.

Así como de la casa número 9 calle Galán y García Hernández (antes Alfonso XIII.)



La Medicina de los padres de familia. ¿Cual es?

El JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rapidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales.

Exista siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Admitida en España:

Marich y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	6	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana se 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Saíd, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 4, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Tambel la Ocañeta, 8.

Dartillas Bonald

CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
Tome gargaría preventiva de la gripe cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS Y BOTICAS DE TODAS LAS CIUDADES



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Sedición para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

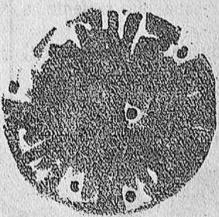
Edificio propiedad de la Compañía

Talla - Restauraciones



Reparaciones - Papeles pintados

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Bazar, números 9 y 11 GRANADA



NIVEA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA. 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Gran realización de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases.

Grandes rebajas en Ajueres y Canastillas de niños.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Sirep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADI-LLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

